



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-0827] [9L/5300-0874] [9L/5300-0875] [9L/5300-0884][9L/5300-0885] [9L/5300-0897] [9L/5300-0898] [9L/5300-0899] [9L/5300-0900]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 16 de octubre de 2017.

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5300-0874]

CANTIDAD ECONÓMICA PAGADA EN AYUDAS AL ALQUILER EN 2015, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

"En el año 2105 el Gobierno de Cantabria ha abonado el importe de 3.888.656,00 € en ayudas al alquiler, cantidad transferida por el Gobierno de España".